

## Finanzas Públicas

Código: 104651

Créditos ECTS: 6

Titulación		Tipo	Curso	Semestre
2501572 Administración y Dirección de Empresas		OT	4	2
2501573 Economía		OB	3	2
2504216 Historia, Política y Economía Contemporáneas / Contemporary History, Politics and Economics		OT	3	2
2504216 Historia, Política y Economía Contemporáneas / Contemporary History, Politics and Economics		OT	4	1
2504216 Historia, Política y Economía Contemporáneas / Contemporary History, Politics and Economics		OT	4	2

### Contacto

Nombre: Miguel-Angel Lopez Garcia

Correo electrónico: miguelangel.lopez@uab.cat

### Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)

Algún grupo íntegramente en inglés: Sí

Algún grupo íntegramente en catalán: No

Algún grupo íntegramente en español: Sí

### Equipo docente

Maria Cervini

### Prerequisitos

Para cursar esta asignatura se debe haber seguido con anterioridad un curso básico de microeconomía, e.g., Micreconomía !.

### Objetivos y contextualización

El curso constituye una introducción al análisis económico de las diversas formas de financiación del sector público. El objetivo es proporcionar un conjunto de instrumentos con los que llevar a cabo una aproximación rigurosa a las cuestiones relacionadas con la evaluación y el diseño de la política pública.

### Competencias

Administración y Dirección de Empresas

- Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
- Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
- Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.

- Demostrar iniciativa y trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
- Demostrar que conocen la estructura de las instituciones y del estado, su evolución futura y las consecuencias de posibles cambios, para contribuir constructivamente en el debate sobre el papel que desarrollan en las sociedades actuales.
- Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
- Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
- Trabajar en equipo, siendo capaz de argumentar sus propuestas y validar o rehusar razonadamente los argumentos de otras personas.

#### Economía

- Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
- Demostrar que comprende los conceptos relativos a la Economía del bienestar y el papel del sector público.
- Entender la motivación y el sentido de las políticas públicas.
- Iniciativa y capacidad de trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
- Liderar equipos multidisciplinares y multiculturales, implementando nuevos proyectos, coordinando, negociando y gestionando los conflictos.
- Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
- Tomar decisiones en situaciones de incertidumbre, mostrando un espíritu emprendedor e innovador.
- Utilizar las tecnologías de la información disponibles y adaptarse a los nuevos entornos tecnológicos

#### Historia, Política y Economía Contemporáneas / Contemporary History, Politics and Economics

- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Reconocer el diseño institucional y regulador, así como las principales políticas económicas implementadas por las economías actuales a diferentes escalas para gestionar el crecimiento económico y sus oscilaciones cíclicas.
- Trabajar de manera cooperativa en equipos multidisciplinares y multiculturales implementando nuevos proyectos.

## Resultados de aprendizaje

1. Analizar el papel de las instituciones internacionales en la economía.
2. Analizar la incidencia impositiva.
3. Analizar los hechos económicos y las decisiones en términos de eficiencia y equidad.
4. Buscar fuentes documentales a partir de conceptos.

5. Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
6. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
7. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando en los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
8. Demostrar capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
9. Demostrar iniciativa y trabajar de forma autónoma cuando la situación lo requiera.
10. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
11. Evaluar la calidad del propio trabajo.
12. Evaluar las políticas públicas.
13. Evaluar los principales programas de gasto social y sus efectos sobre el crecimiento económico.
14. Examinar la influencia y el papel de las instituciones públicas españolas en la economía.
15. Gestionar el propio tiempo, planificando el estudio propio, gestionando la relación con un tutor/a o asesor/a, así como estableciendo y cumpliendo los plazos adecuados para un proyecto de trabajo.
16. Identificar el papel del sector público en la economía española.
17. Identificar las instituciones y organismos a través de los cuales se produce la intervención pública y la regulación de la economía.
18. Identificar las instituciones y organismos a través de los cuales se produce la intervención pública y la regulación de la economía.
19. Iniciativa y capacidad de trabajar de forma autónoma cuando la situación lo requiera.
20. Interpretar las funciones de la Hacienda pública.
21. Interpretar las funciones de la hacienda pública.
22. Liderar equipos multidisciplinarios y multiculturales, implementar nuevos proyectos, coordinar, negociar y gestionar los conflictos.
23. Organizar el trabajo, con relación a una buena gestión del tiempo y a su ordenación y planificación.
24. Organizar el trabajo, con respecto a una buena gestión del tiempo y a su ordenación y planificación.
25. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
26. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
27. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
28. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
29. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
30. Reconocer las instituciones y organismos a través de los cuales se produce la intervención pública y la regulación de la economía.
31. Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla y tomar decisiones partiendo de esta información.
32. Tomar decisiones en situaciones de incertidumbre y mostrar un espíritu emprendedor e innovador.
33. Trabajar en equipo y ser capaz de argumentar las propias propuestas y validar o rechazar razonadamente los argumentos de otras personas.
34. Utilizar las tecnologías de la información disponibles y adaptarse a los nuevos entornos tecnológicos.

## Contenido

### 1. INTRODUCCIÓN

El sector público como agente económico. La naturaleza de los efectos económicos de las políticas públicas: asignación, distribución y estabilización. Análisis positivo, normativo y juicios de valor. Algunos criterios para la evaluación de las políticas públicas: eficiencia económica, equidad, paternalismo y libertad individual. Arbitrajes entre objetivos.

## **2. EL SECTOR PÚBLICO EN ESPAÑA**

Sector público y presupuesto. Agentes y actividades del sector público. Índices de dimensión del sector público. Las cuentas de las administraciones públicas. El presupuesto del sector público. Concepto y proceso presupuestario. Contenido del presupuesto. Indicadores de política presupuestaria.

## **3. INTRODUCCION AL ANALISIS IMPOSITIVO**

La restricción presupuestaria del sector público. Clases de ingresos públicos. Definición y elementos del impuesto. Tipos de impuestos. Características deseables de un sistema impositivo: eficiencia económica, justicia fiscal, sencillez administrativa, flexibilidad. Progresividad, proporcionalidad y regresividad. Medidas de progresividad.

## **4. INCIDENCIA IMPOSITIVA**

La incidencia como efectos de los impuestos sobre la distribución de la renta. Incidencia de presupuesto equilibrado e incidencia diferencial. La incidencia impositiva en equilibrio parcial. Impuestos unitarios y ad valorem. El papel de las elasticidades. Aspectos de la incidencia en equilibrio general. Incidencia impositiva y capitalización. Algunas consideraciones acerca de la financiación mediante deuda pública. La incidencia diferencial de la deuda pública y los impuestos. Deuda pública, carga para las generaciones futuras y neutralidad.

## **5. IMPOSICION Y EFICIENCIA ECONOMICA**

El exceso de gravamen o coste en bienestar de la imposición. El exceso de gravamen como pérdida de eficiencia. Impuestos de suma global, impuestos distorsionantes y exceso de gravamen. Exceso de gravamen, efectos sustitución y efectos renta. Excedente del consumidor y excedente del productor. Análisis del exceso de gravamen mediante curvas de demanda y oferta. El coste en bienestar de la imposición diferencial de los factores productivos.

## **6. IMPOSICION OPTIMA**

Eficiencia, equidad e imposición óptima. Imposición óptima sobre mercancías. La fijación de precios públicos como un problema de imposición óptima sobre bienes. Imposición óptima sobre la renta. La elección entre imposición directa e indirecta. Política e imposición óptima. Los costes de administración y de cumplimiento. Diseño impositivo y reforma fiscal.

## **7. IMPOSICION SOBRE LA RENTA PERSONAL**

La definición de renta. Algunas cuestiones conceptuales. Exclusiones, deducciones de la base y deducciones de la cuota. Impuestos e inflación. La progresividad del impuesto. La elección de la unidad contribuyente. El impuesto negativo sobre la renta y otros programas de bienestar. Efectos sobre la oferta de trabajo. Efectos sobre el ahorro. Efectos sobre las decisiones de vivienda. Efectos sobre la asunción de riesgos y la composición de cartera. Elusión y evasión fiscal. El impuesto sobre la renta en España.

## **8. LA IMPOSICION SOBRE LA RENTA DE LAS SOCIEDADES**

Argumentos a favor y en contra del impuesto sobre la renta de las sociedades. El beneficio societario como base imponible. Incidencia y exceso de gravamen del impuesto de sociedades. Impuesto de sociedades y política financiera de la empresa. La reforma del impuesto de sociedades y su integración con el impuesto personal. El impuesto de sociedades en España.

## **9. IMPOSICION SOBRE EL CONSUMO**

Los impuestos sobre las ventas. Impuestos monofásicos y multifásicos. Los impuestos sobre consumos específicos. Las accisas como mecanismo corrector de externalidades. El impuesto sobre el valor añadido. Definición, características y modalidades del impuesto sobre el valor añadido. La modalidad tipo consumo y su aplicación en base al método del crédito. El impuesto sobre el gasto personal. El impuesto sobre el gasto y el impuesto sobre la renta. La imposición sobre el consumo en España.

## **10. IMPOSICION SOBRE LA RIQUEZA**

Argumentos a favor y en contra de gravar la riqueza. Una clasificación de los impuestos sobre la riqueza. El impuesto sobre el patrimonio neto. Los impuestos sobre la propiedad. Diferentes visiones de la incidencia de un sistema de impuestos sobre la propiedad: impuesto sobre los beneficios o impuesto selectivo sobre el consumo. Los impuestos sobre sucesiones y donaciones. El impuesto sobre transmisiones patrimoniales. La imposición sobre la riqueza en España.

## 11. LA FINANCIACION DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Las cotizaciones sociales como un impuesto sobre la nómina de salarios. Cuota obrera y cuota empresarial. El papel de la relación entre pagos impositivos y prestaciones recibidas. Incidencia en equilibrio parcial y equilibrio general. Los ingresos fiscales generales y el impuesto sobre el valor añadido como fuentes de financiación. Objetivos, instrumentos y diseño institucional de la seguridad social.

## 12. IMPOSICION MEDIOAMBIENTAL

Tipos de externalidades medioambientales. Consideraciones respecto a la asignación intergeneracional de los derechos de propiedad de los recursos. Gestión de recursos naturales. Opciones tecnológicas. Límites a la solución impositiva.

## 13. LA HACIENDA PUBLICA EN UN SISTEMA FEDERAL

Argumentos a favor y contra de un sistema descentralizado de gobierno. Descentralización, eficiencia, equidad y estabilización. Formación de comunidades y tamaño óptimo de las jurisdicciones fiscales. El modelo de Tiebout y la "votación con los pies". La financiación de los niveles descentralizados de gobierno. Financiación subcentral mediante impuestos, transferencias y deuda. Los distintos tipos de subvenciones intergubernamentales y sus efectos. La descentralización fiscal en España.

## 14. LA HACIENDA PUBLICA INTERNACIONAL

La Hacienda Pública en un contexto internacional. Distorsiones económicas internacionales de origen fiscal. Movilidad de las bases impositivas y "externalidades fiscales". Impuestos directos y los principios de fuente y residencia. Impuestos indirectos y los principios de origen y destino. Fiscalidad nacional y competitividad internacional. La coordinación fiscal y la competencia fiscal. La armonización fiscal directa e indirecta en Europa.

## Metodología

La docencia será presencial.

La distribución y combinación de las actividades formativas entre los epígrafes Autónomas, Dirigidas y Supervisadas tiene como propósito optimizar el resultado de cada una de ellas.

La metodología docente propuesta puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

## Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases magistrales	32,5	1,3	3, 17, 20, 22, 24, 34
Clases prácticas	17	0,68	3, 17, 20, 22, 23, 34

Tipo: Supervisadas			
Tutorías y seguimiento de trabajos	12	0,48	3, 2, 13, 12, 5, 7, 9, 14, 17, 20, 22, 23, 33, 34
Tipo: Autónomas			
Estudio y recopilación de información	88,5	3,54	3, 5, 17, 20, 23, 33, 34

## Evaluación

### Calendario de actividades de evaluación

La evaluación será continua, y se utilizarán los siguientes ítems: (i) examen parcial (40%): examen final (i.e., segunda parte) (40%); actividades sugeridas, participación y asistencia a clase, que se anunciarán al comienzo del curso. La nota media de la asignatura se computará como un promedio ponderado, utilizando las ponderaciones mencionadas.

Para aprobar la asignatura deberán cumplirse las dos condiciones siguientes: (1) la nota media de la asignatura es igual o mayor que 5, y (2) la nota media computando los dos exámenes es estrictamente mayor que 4.

Si un estudiante cumple el primer requisito pero no el segundo, se considerará que su nota media en la asignatura es 4,5, y deberá ir al examen de recuperación, como se explica en la sección "Proceso de recuperación" más abajo. Si un estudiante cumple el segundo requisito pero no el primero, o no satisface ninguno de ellos, obtendrá la nota media que resulte de la aplicación directa de las ponderaciones anteriores, y podrá presentarse al examen de recuperación (en los términos establecidos en la sección "Proceso de recuperación").

Un estudiante que no se ha presentado a ninguno de los dos exámenes se considerará como no evaluable.

*"La programación de las pruebas de evaluación no se podrá modificar, salvo que haya un motivo excepcional y debidamente justificado por el cual no se pueda realizar un acto de evaluación. En este caso, las personas responsables de las titulaciones, previa consulta al profesorado y al estudiantado afectado, propondrán una nueva programación dentro del período lectivo correspondiente."* Apartado 1 del Artículo 115. Calendario de las actividades de evaluación (Normativa Académica UAB)

Los y las estudiantes de la Facultad de Economía y Empresa que de acuerdo con el párrafo anterior necesiten cambiar una fecha de evaluación han de presentar la petición rellenando el documento Solicitud reprogramación prueba [https://eformularis.uab.cat/group/deganat\\_feie/solicitud-reprogramacion-de-pruebas](https://eformularis.uab.cat/group/deganat_feie/solicitud-reprogramacion-de-pruebas)

### Procedimiento de revisión de las calificaciones

Coinciendo con el examen final se anunciará el día y el medio en que es publicarán las calificaciones finales. De la misma manera se informará del procedimiento, lugar, fecha y hora de la revisión de exámenes de acuerdo con la normativa de la Universidad.

### Proceso de Recuperación

*"Para participar en el proceso de recuperación el alumnado debe haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades que represente un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura o módulo."* **Apartado 3 del Artículo 112 ter. La recuperación (Normativa Académica UAB).** Adicionalmente, los y las estudiantes deben haber obtenido una calificación media de la asignatura entre 3,5 y 4,99.

La fecha de esta prueba estará programada en el calendario de exámenes de la Facultad. El estudiante que se presente y la supere aprobará la asignatura con una nota de 5. En caso contrario mantendrá la misma nota, y en consecuencia suspenderá la asignatura.

## Irregularidades en actos de evaluación

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, *"en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0"*. Apartado 10 del Artículo 116. Resultados de la evaluación. (Normativa Académica UAB)

## Sol·licitud de reprogramació de proves

Per a sol·licitar la reprogramació de proves/activitats programades al calendari oficial cal emplenar aquest formulari i adjuntar-hi la documentació que avala la petició. Cal recordar que la sol·licitud està subjecta a la seva aprovació per part del coordinador/a del grau, en funció del motiu de la sol·licitud, dels documents presentats, de quin ha estat el seguiment del curs, i de l'historial de l'alumne/a en referència a sol·licituds prèvies d'examen especial. La sol·licitud de reprogramació de proves per situacions sobrevingudes haurà de realitzar-se dins els 5 dies naturals immediatament posteriors a la data de la prova. El coordinador o coordinadora de titulació tindrà 48 hores per valorar la sol·licitud i donar-hi resposta.

Pel que fa al motiu de la sol·licitud, es consideraran vàlides raons mèdiques greus (cirurgies, accidents i altres situacions de gravetat sobrevingudes que impedeixin assistir a l'examen en la data programada), afers judicials (amb citació oficial), afers oficials (oposicions), i la mort d'un familiar proper. En tots els casos s'adjuntarà un justificant. En el cas d'una justificació mèdica per problemes menors, el certificat ha d'especificar que l'estudiant no està en condicions de fer un examen.

Recordem que el calendari oficial d'exàmens es publica abans de l'inici de curs. Per tant, no es consideraran raons vàlides les incompatibilitats laborals i les derivades de la participació en programes de mobilitat. Tampoc s'acceptarà com a motiu de reprogramació de proves les raons personals (examen de conduir, viatges i altres).

Rebreu un correu electrònic amb la resolució de la vostra sol·licitud. En cas d'acceptació, haureu de contactar amb el professor/a per reprogramar la prova.

La evaluación propuesta puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

## Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Exámenes escritos (parcial y final), ejercicios prácticos y asistencia a clase	40%, 40%, 20%	0	0	1, 3, 2, 13, 11, 12, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 32, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 34

## Bibliografía

Se recomienda leer los textos originales en inglés, si bien existen excelentes libros en castellano que cubren, de manera total o parcial, el contenido de curso. En este sentido, pueden destacarse, por orden alfabético:

Albi, E., González-Paramo, J.M. i Zubiri, I. (2009), *Economía Pública*, Volúmenes I i II, Ariel: Barcelona, Tercera edición.

Gruber, J. (2007), *Public Finance and Public Policy*, Worth Publishers: Nova York, Segona edició.

Hindriks, J. y Myles, G. D. (2013), *Intermediate Public Economics*, The MIT Press: Cambridge i Londres, Segona edición.

Rosen, H.S. y Gayer, T. i (2010), *Public Finance*, McGraw Hill: Boston, Novena edición (versión en castellano de McGraw Hill).

Stiglitz, J.E. (2000), *Economics of the Public Sector*, Norton & Company: Nova York y Londres, Tercera edición (versión en castellano de A. Bosch).

## **Software**

No resulta de aplicación.